



I.E. "MANUEL ANTONIO MESONES MURO"
58 años formando jóvenes líderes



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

SAN JOSÉ DE SISA, 15 DE MAYO DE 2 020

OFICIO N° 036- IE" MAMM"-2 020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

CIUDAD

ASUNTO : COMUNICA RENUNCIA DE AUXILIAR DE EDUCACION.

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de toda la familia de la Institución Educativa "Manuel Antonio Mesones Muro" y al mismo tiempo hacer de su conocimiento:

Que habiendo recepcionado la carta de renuncia laboral como auxiliar de educación en la I.E. MANUEL ANTONIO MESONES MURO del señor Oscar Hernández Cabanillas. Identificado con DNI: 43048165. Cumpló con hacerle llegar los documentos los mismos que adjunto en (pdf) al presente para los fines pertinentes:

Es todo cuanto informo a usted en honor a la verdad para los fines pertinentes. Así mismo aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



[Handwritten Signature]
Mr. José Carlos Gutiérrez Calderón
DIRECTOR

Jr. Grau N° 510
San José de Sisa – El Dorado

RESPECTO, RESPONSABILIDAD, IDENTIDAD

Teléfono: 942778725
Móvil: 927429131

Rioja, 14 de mayo del 2020.

Prof. María Carolina Pérez Tello.

Directora de la Unidad de Gestión Local El Dorado.

Estimada señora directora.

Por la presente presento mi renuncia laboral, a partir del 15 de mayo del 2020, al cargo de Auxiliar de Educación, en la Institución Educativa ANTONIO MESONES MURO – SISA, contratado el 06 de marzo del 2020.

Esta decisión se debe a motivos profesionales que me llevan a cambiar el rumbo de mi trayectoria profesional y que espero comprendan.

Sin más dilación, les pediría que respondiesen a mi solicitud lo antes posible para proceder a realizar los trámites necesarios para dejar mi cargo público.

Se despide atentamente,



OSCAR HERNANDEZ CABANILLAS
DNI 43048165



Este documento no fue registrado en este juzgado.
Se legaliza las firmas mas no el contenido

CERTIFICA:

Que la firma que antecede pertenece a... personas las mismas que se utiliza en todo acto público y privado.

Pósic ... 15 / 05 / 2020
JUEZ DE PAZ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE SAN MARÍA
Noemi Delgado Guivin
JUEZ DE PAZ
DISTRITO DE POSIC
DNI, 43354533



Mg. José Carlos Gutiérrez Calderón
DIRECTOR
Recibo
15/05/2020
11:00 am